

“opción fundamental y vida moral”

El análisis bíblico precedente nos ha puesto de relieve que la esencia de la vida moral consiste en la respuesta personal a la llamada de Dios. Dios llama al hombre para establecer una alianza con él. El cristiano debe hacer de su vida una constante respuesta a este diálogo inicial de Dios. Y si bien Dios elige con fines comunitarios, la vocación es primariamente un hecho personal, de ahí que la respuesta a Dios haya de brotar de la intimidad más profunda del hombre.

Las aportaciones de la filosofía personalista, las modernas ciencias antropológicas y la misma sociología, nos revelan que el hombre es un ser-en-situación. Consciente de su propia individualidad, irrepetible y diferenciado de los demás, el hombre se experimenta como dueño y señor de sus actos; se autorrealiza mediante la apertura a los demás hombres y a Dios. Esto supone que Dios no habla al hombre considerándolo como un “universal” inmutable en todo tiempo y lugar. Dios llama al hombre concreto, al hombre “situado”, de ahí que éste sólo pueda captar la voz de Dios analizando de modo profundo su propia situación.

Este planteamiento nos va a presentar problemas muy concretos en relación con la moral tradicional. El actual desprestigio de las leyes y preceptos, el ya tradicional

incumplimiento de muchas normas morales ¿no es síntoma de que la vida moral del cristiano no puede consistir exclusivamente en el cumplimiento y realización de unos actos determinados? ¿se puede responder a esta llamada personal de Dios con el mero sometimiento a un código de leyes establecido de antemano, sin conocer la índole concreta y particular de cada persona? Es más, aún admitiendo que existen personas para quienes el cumplimiento fiel de las normas no suponga problema alguno ¿basta el exacto cumplimiento de los preceptos para decir que hay verdadera vida moral?

Para responder a estas y otras cuestiones analizaremos en primer lugar la génesis del acto moral según la estructura de la personalidad; ello nos llevará a resaltar la importancia de la *opción fundamental* como base de vida moral; por último expondremos algunas dificultades prácticas que pueden originarse de esta concepción de la moral, y que proceden principalmente del cambio sociológico que estamos experimentando en nuestros días.

génesis del acto moral

Para comprender la génesis de los actos morales tenemos que establecer un paralelismo con los ac-

tos humanos, en concreto con el amor.

Cuando reflexionamos con un poco de atención acerca de nuestro modo ordinario de proceder en la vida, nos encontramos que siempre actuamos con un sentido de utilidad. Se estudia una carrera para situarse mejor en la vida; se hace un viaje para conocer otros modos de vida y otras costumbres; se toman unas vacaciones para descansar del trabajo, etc., etc. Hacemos estas y otras muchas cosas porque nos parecen útiles, les encontramos un valor para nosotros. Incluso en los actos aparentemente más indiferentes, si profundizamos un poco, podemos encontrarle un valor, una significación para nosotros. Es decir, los actos humanos siempre nos ponen de relieve que en lo más profundo de nuestro ser existe una *tendencia* a buscar aquello que nos pueda reportar alguna utilidad porque es un valor que no poseemos y nos beneficia.

En el caso del amor humano nos encontramos con un mecanismo similar. Se ama a una persona porque nos atrae. La diferencia fundamental está en que cuando el amor es verdaderamente personal, no se busca a la otra persona "porque me es útil", sino porque tiene unos valores propios que me atraen en cuanto que están vinculados a esa persona y en cuanto que son valores para la misma persona querida. La tendencia innata ya no será "utilitarista", antes al contrario, se buscará a la persona amada como un verdadero fin, como el complemento definitivo de nuestra tendencia profunda.

la opción fundamental

Cuando una persona se convierte en el fin de nuestra tendencia pro-

funda, no significa que sea ese el único objetivo de nuestra vida. La fenomenología de los actos humanos nos revela que la persona tiene diversos fines en su vida, pudiendo ser contrapuestos entre sí. Es el caso, por ejemplo, del padre de familia que quiere mucho a sus hijos y que simultáneamente quiere y estima su profesión. Puede ocurrir y de ordinario así será, que ambas tendencias afectivas estén controladas y equilibradas de forma que ninguna de las dos sufra menoscabo. Pero también puede suceder que el amor al negocio o a la profesión sea tal, que le lleve al abandono práctico de toda manifestación de amor para sus hijos.

Estos diversos fines que se presentan en la vida de la persona, requieren una cierta *jerarquización* interior de forma que se facilite de modo permanente la elección personal. Para que el hombre no viva en un continuo desequilibrio síquico necesita establecer un orden interno: primero la familia, luego el negocio... o viceversa. Esta norma reguladora, actitud básica en sentido psicológico, es lo que se llama *opción fundamental* que se manifiesta siempre y se pone de relieve en los momentos conflictivos del hombre, en los momentos de hacer una elección entre diversos bienes. Siguiendo con el ejemplo del padre de familia diremos que, el hombre que ha *optado* por el amor a sus hijos, no aceptará —a menos que esté en la situación de extrema necesidad— un tipo de trabajo que, proporcionándole pingües beneficios, implique un número tal de horas de trabajo que prácticamente haga imposible el trato profundo con sus hijos, objetivo primero de su vida.

La *opción fundamental* es lo que está determinando de modo cons-

tante la tendencia del hombre en una determinada dirección electiva. La experiencia diaria nos da que realizamos multitud de elecciones, aparentemente insignificantes, que proceden de nuestra libertad. Para los sicólogos este tipo de libertad existe desde muy temprano en la vida de los niños y al parecer también en los animales; no es por tanto una libertad específicamente humana. "Para que estos actos que llamamos ordinarios lleguen a ser verdaderamente humanos, esa libertad de elección debe estar sostenida y dirigida por algo más profundo, por una *opción fundamental* mediante la cual el hombre se expresa con todo lo que él quiere ser en este mundo. De ahí que la variedad de pequeñas elecciones diarias, sea algo absurdo —casi inhumano— sin una orientación totalizante, profunda, estable de todo su "yo" delante de la realidad que acepta o rechaza" (1).

La *opción fundamental* no es algo que aparece en la vida del hombre de un modo espontáneo, sino que es el fruto de una larga maduración en el tiempo. Las pequeñas elecciones de cada día le indicarán al hombre cuál es su opción. En el caso de un militante revolucionario, p.e. se ve claramente cómo ha orientado toda su vida en favor de la causa revolucionaria; ésta ha sido su opción fundamental. Su opción profunda ha sido el fruto de una larga maduración en el tiempo de "pequeños actos revolucionarios". Así pues, la *opción fundamental* tomada en una u otra dirección de la vida es la que más íntimamente define a una persona. Podrá ser censurable la orientación que tenga esta opción fundamental, pero no podrá censurarse al hombre que opta el no haber tomado en serio su existencia.

Pero además, la *opción fundamental* no tiene por qué ser constante durante toda la vida de la persona; puede modificarse. Modificación no sólo en el sentido de una mayor profundización, sino que incluso puede llegar a hacerse de signo contrario. Un caso típico de modificación de la opción inicial, en el sentido de mayor profundización, lo tenemos en el amor matrimonial. Después de varios años de vida matrimonial no se permanece con el mismo ideal que en los primeros años; no es que el cariño por la persona amada decaiga o se haya terminado —también en algunos casos podrá ocurrir— sino que ahora el amor se concibe de otra manera, más profundamente, ya no reside en la capa superficial de lo sensible, sino que se encuentra más interiorizado, es más humano. En este supuesto los actos que expresan este amor profundo serán de un signo diferente a aquellas primeras manifestaciones de cariño, pero todo ello no quiere significar que la opción primera se cambie, sino que se ha perfeccionado.

Puede ocurrir también que la opción inicial se haga de signo contrario, que se modifique totalmente. Que el revolucionario abandone la lucha por la causa, o que el amor por la persona querida desaparezca por completo. Este cambio radical de la opción primera puede venir ocasionado por la rotura trágica con el pasado o por la lenta preparación mediante la realización de actos contrarios y no consecuentes con dicha opción inicial. Es el nuevo modo de vida que se adopta cuando en la práctica se ha seguido un comportamiento contrario a las convicciones profundas más personales.

la opción fundamental por Dios

Todo lo dicho hasta aquí no ha sido más que una atenta observación de la fenomenología del comportamiento humano. Para que el cristiano pueda considerarse como un hombre moral, necesita que sus actos respondan a una *opción fundamental por Dios*. Al propugnar la opción fundamental por Dios hay que colocar a Dios en el centro de la vida. Se trata de concebir a Dios como el Valor Supremo hacia el cual se orientan todas las tendencias y en función del cual se jerarquizan las múltiples elecciones de cada día.

Si reflexionamos un poco acerca de lo que es Dios para nosotros, nos sorprenderemos muchas veces diciendo que es el "Ser Supremo", la "Causa primera" de todo lo existente, definición que es válida para el "Dios de la filosofía", pero no para el Dios de la religión. Sólo cuando se concibe a Dios como el "Valor Supremo" es posible la conversión profunda y consiguientemente el comienzo de la vida moral cristiana. Es en este momento cuando el amor personal cobra especial relieve y llega a su plenitud: cuando orienta hacia Dios u tendencia más íntima y radical de amar. La opción por Dios supone por consiguiente una actitud consciente y libre, en virtud de la cual el hombre se decide en pro o en contra de Dios. Posteriormente toda su vida y todos sus actos tenderán a explicitar esta opción fundamental.

Esta condición de que la opción por Dios ha de ser un acto eminentemente personal y libre es de gran importancia para el problema que nos ocupa. La persona no puede despertarse a la vida moral mien-

tras no sea capaz de realizar esta opción por Dios, es decir, mientras no sea capaz de hacer un acto de auténtico amor o rechazo de Dios. Todos los actos que se realizan con anterioridad a esta opción, aunque concuerden con las normas morales, no son sino un prólogo a la vida moral cristiana.

¿Cuándo se realiza esta opción por Dios? No podemos determinar épocas o edades típicas en que esto se lleve a cabo. Fijar fechas o momentos de la vida humana para hacer la opción fundamental por Dios equivaldría a meter a Dios en nuestra cronología humana, y no hay que olvidar que el "kairós" (tiempo de salvación) no es lo mismo que el "khronos" (tiempo humano). En última instancia la opción fundamental por Dios no es algo ligado al crecimiento biológico de la persona, sino que está ligado al crecimiento en la fe y la fe es ante todo un don de Dios. De este modo podemos encontrarnos con muchos cristianos adultos que llevan una vida moral tan infantil como la de cualquier niño que aprende el catecismo. Son personas que han podido incrementar notablemente su acervo cultural y científico, pero no han crecido en la fe.

Hay quienes ponen esta *opción fundamental por Dios* en el momento en que la persona es capaz de inclinarse por la verdad y no por la mentira, por lo justo y no por lo injusto, por la libertad y no por la opresión. Indudablemente que en este momento el niño o el adulto se está manifestando como poseedor de una interioridad personal en la que ha establecido un criterio último, en función del cual actúa. No podemos negar que en este momento de la vida exista una verdadera opción por Dios,

aunque sólo sea inconsciente y de modo implícito. Sin embargo debemos preguntarnos: ¿hasta qué punto el niño o el adulto se inclinan por esos valores de un modo personal y libre? ¿no se dá en muchos casos un fuerte condicionamiento de parte de la sociedad, la cultura, o de la misma educación familiar? ¿no propugna esos mismos valores (verdad, justicia, libertad) una sociedad, por ejemplo, fundamentada en el marxismo ateo? Debemos concluir por tanto admitiendo un tipo de *opción fundamental por la vida*, por los hombres, que de alguna manera capacita para la opción fundamental por Dios. Es un hecho indudable que, en algunos casos, puede estar más cerca de Dios un marxista que se toma en serio la vida y los problemas de sus hermanos los hombres, que muchos bautizados que juegan en la cuerda floja de su Credo, propugnando unos valores muy evangélicos en el terreno de los principios pero llevando una vida práctica como si nunca hubiesen oído hablar de Dios. Por otro lado, juntamente con este tipo de "opción implícita", tenemos que propugnar como algo exigido por la fe cristiana la opción explícita por Dios. Opción que no tiene por qué estar siempre presente a la hora de actuar, pero que sí aparecerá en los momentos claves de la vida. Hay situaciones críticas en la vida humana, en las que la persona tiene que decidirse y definirse con seriedad; momentos que pueden arraigar más profundamente una postura o que le pueden llevar por caminos nuevos completamente diferentes a los anteriores: son los tiempos claves de la vida que la Escritura llama "kairós", momentos de salvación; situaciones en las que Dios nos po-

ne en la dura encrucijada de elegir en cristiano.

De todas formas hay que admitir que a veces "puede darse el caso de que el hombre que ha optado por Dios no cambie necesariamente en su *modo de actuar*, pero sí haya realizado una transformación en su *modo de ser*. Aceptando el tomar como norma suprema de su vida la gloria de Dios él ha aceptado su condición de criatura, y consiguientemente él ha percibido de un modo completamente nuevo la imagen de Dios. Con otras palabras: la opción fundamental por Dios hace al hombre moralmente bueno" (2). Más adelante al estudiar el sentido religioso de la ley, se verá el problema que entraña su cumplimiento por parte del hombre que ha optado por Dios. Generalmente tenderá a cumplirla, es más, la tomará como expresión de la voluntad salvífica de Dios y como catalizador de su opción profunda, pero ello no quita que en determinadas situaciones coexistan, simultáneamente con la actitud de fidelidad a Dios, actuaciones que total o parcialmente sean contrarias a lo expresado en la ley.

Sí nos interesa resaltar ya desde ahora la importancia que tiene la *opción fundamental por Dios* como sede de la vida moral. Indudablemente esto nos va a plantear problemas muy concretos en relación con la confesión de los niños o de personas adultas que no hayan realizado esta opción por Dios porque en definitiva, lo que interesa para el arrepentimiento y perdón cristiano no es la materialidad de los *actos* que llamamos pecados, sino la *actitud* interior con que estos actos se realizan, que es donde reside el verdadero pecado o justificación.

dificultades sociológicas

Evidentemente la afirmación hecha más arriba de que el hombre no llega a la plenitud de la vida moral mientras no realiza una opción fundamental por Dios, implica que todas las tendencias vitales del cristiano en virtud de la fe están orientadas hacia el Señor. Es decir, en teoría y en la práctica, el amor a Dios no queda subordinado a ningún otro amor. Ahora bien, actualmente nos encontramos con serias dificultades, de tipo sociológico principalmente, que están creando una serie de tensiones en el interior mismo de la Iglesia y que no permiten que la *opción fundamental por Dios* sea muy tenida en cuenta en la práctica pastoral, principalmente en la confesión.

Desde el punto de vista sociológico la humanidad entera se encuentra en un período de transición. Estamos pasando de un tipo de "sociedad simple" a una forma de "sociedad compleja" en la que el papel fundamental lo juega el pluralismo. En el momento presente coexisten en el seno de la Iglesia dos tipos de hombres muy distintos que responden a dos modos de comportamiento muy diferentes. ¿Hasta qué punto la opción fundamental por Dios es un criterio de vida moral válido para todos los cristianos? Para unos será la única actitud válida, en cambio para otros será considerada más como un escape que como algo que obli- gue con seriedad.

En toda sociedad existe un sistema de *normas* de comportamiento que responden a unos determinados *valores* aceptados por todos los que integran dicha sociedad, y que jurídicamente se ven respaldados por un sistema de *legitimación*.

Normas, valores y legitimación que responden a una determinada concepción del hombre, de la vida y de Dios.

En el tipo de "sociedad simple" se daba un comportamiento standard debido a la estructura vertical en que se apoyaba esa sociedad. La autoridad era el legítimo representante de Dios y sus leyes eran aceptadas con religioso sometimiento. Tal vez la nota más típica de la sociedad simple es que la legitimación de tipo religioso integra y avala tanto a las normas de comportamiento como a los valores; de este modo una serie de valores puramente humanos quedaban "sacralizados" y aparecían como de derecho divino (se trataba de la situación sociológica que grandes teólogos de nuestro tiempo han dado en llamar "era constantiniana" o "situación de cristianidad" (3)). Es el tipo de comportamiento propio de la sociedad medieval en que el individuo se encuentra inserto en unos grupos naturales de familia, pueblo o región y que aún perdura en nuestra sociedad rural donde la figura del sacerdote continúa ocupando un puesto de importancia y de "autoridad". En la sociedad simple la pertenencia a un grupo religioso es algo que viene ligado a una cultura determinada.

Desde nuestra perspectiva histórica y metidos ya en un tipo de "sociedad compleja" cuya nota característica —como ya indicamos— es el pluralismo, nos resulta casi inexplicable la despersonalización e infantil sometimiento a las normas de parte de los que integran esa "sociedad simple". El paso a una "sociedad compleja" comienza con la aparición de diferentes valores, y una simultánea acción de modificación de las normas vigen-

tes. Cuando el fenómeno se hace masivo se hace necesario establecer un nuevo sistema de legitimación que sea capaz de abarcar ese pluralismo de valores y que consiguientemente sea aceptado por todos los ciudadanos. Mientras esto no se realice lo único que se hace es “institucionalizar el conflicto” (recuérdese a este propósito el problema actual de los conflictos universitarios en casi todas las naciones).

Este elemental análisis sociológico del momento actual nos puede iluminar algo el problema planteado sobre la *opción fundamental por Dios* como factor principal de la vida moral. La situación actual es conflictiva ya que todavía la Iglesia se sigue rigiendo por un modo de vida propio de la “sociedad simple”, a pesar de encontrarse inmersa en un mundo y en una humanidad que es tremendamente “compleja” y pluralista. Ello puede explicar en parte el fenómeno masivo de incumplimiento de normas morales dadas por el Magisterio de la Iglesia y que tradicionalmente han sido aceptadas por los fieles con religiosa obediencia (el revuelo que ha suscitado en todo el mundo la reciente encíclica “*Humanae Vitae*” puede ser un ejemplo expresivo). No se trata de que el hombre de nuestro tiempo ponga en duda los valores del Evangelio que propugna la Iglesia y en los cuales están apoyadas las normas de vida moral; sino como ya dijimos, las normas, los valores y el sistema de legitimación responden a una determinada concepción del hombre, de la vida y de Dios. Las ciencias antropológicas y la misma sociología han puesto de relieve múltiples facetas del hombre y de la sociedad —aceptadas en gran parte por la teología— que no eran conocidas por el hombre de la “sociedad

simple” y que, por consiguiente, no están incorporadas al sistema de legitimación de la Iglesia. De ahí la tensión interior de muchos cristianos al experimentar y sentir la voz de Dios por caminos, a veces muy distintos, a los expresados en las normas vigentes de moralidad.

Al propugnar la *opción fundamental por Dios* como lo más importante para la vida moral, no se trata de poner el acento en algo que nos libere del cumplimiento de determinadas normas o preceptos sino, muy al contrario, de hacer una llamada a la interiorización y profundización de la vida de cada cristiano. Llamada a la interiorización que por otro lado aparece muy en consonancia con todo el pensamiento de Jesús en relación con la Ley y con la misma doctrina de San Pablo sobre el legalismo a que estaban acostumbrados los nuevos cristianos de Jerusalén.

La opción fundamental por Dios es ante todo una llamada a la plenitud de la vida moral que sólo la alcanza el hombre que deja inundar su corazón por el Espíritu y deja que éste le dirija en su vida de modo constante. Y eso en definitiva es la opción fundamental por Dios: un sí definitivo al Espíritu de Dios prometido por Jesucristo a los cristianos.

resumiendo

A la vista de todo lo dicho no nos será difícil advertir que en la vida pastoral no se atiende todavía suficientemente a este planteamiento de que la *opción fundamental por Dios* es el elemento más importante para la plenitud de la vida moral. Son muchos los que continúan teniendo como criterio último la fidelidad o infidelidad a las normas para determinar, a partir de ahí, si existe o no una situación de pe-

cado. Y no pocas veces habría que preguntarse si en realidad esta fidelidad a normas de conducta moral no obedece más a un modo de comportamiento social y cultural que a una exigencia interior de fidelidad al Señor. Muchos de estos cristianos aceptan el progreso teológico de la Iglesia sólo en aquellos puntos que no afecten a su modo de vida o incluso a su estructura mental y naturalmente habría que preguntarse si "este no estar dispuesto a cambiar" equivale a no estar dispuestos a convertirse.

Otra dificultad práctica para propugnar esta opción fundamental por Dios, es la de encontrarse con personas —y no son pocas— que "optan por no optar", es decir, personas que no están dispuestas a tomar una determinación seria en su

vida en pro o en contra de Dios. Es el modo práctico de ateísmo que invade grandes sectores de nuestra sociedad española y que se ponen de relieve no sólo en el comportamiento religioso, sino sobre todo en el terreno de lo social y económico, ya que lo que aparece como más generalizado es la actitud de evasión, de escurrirse de las situaciones difíciles y comprometidas. Indudablemente que un tal comportamiento poco serio y responsable ante la sociedad, implica un idéntico comportamiento ante Dios; es más, el hombre que no opta seriamente por la vida, por el mundo y por los problemas de sus hermanos, aunque acepte el cumplimiento formal de las normas morales, está incapacitado para optar por Dios y por consiguiente incapacitado para llevar una vida moral en plenitud cristiana.

notas

- (1) PIERRE FRANSEN, S. J.: *Pour une psychologie de la grace divine*. Lumen Vitae, 12 (1957) 209-240.
- (2) FLICK-ALSZEGHY: *L'opzione fondamentale della vita morale e la grazia*, Gregorianum, 41 (1960) 593-619.
- (3) M.-D. CHENU: *El Evangelio en el tiempo*. Ed. Estela. Barcelona, 1966.